



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000263-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a qué medidas ha adoptado la Consejería para apoyar a los pacientes afectados en Castilla y León por la utilización del perfluoroctano.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

De acuerdo con el informe de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, la utilización del "perfluoroctano" de Ala Medics ha causado ceguera en 75 pacientes en España, de los cuales 5 son de Valladolid y 1 de Salamanca.

Sr. Consejero:

¿Qué medidas ha adoptado para apoyar a los pacientes afectados en Castilla y León?

En León, a 21 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez